

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

VERNET, Juan, *La cultura hispanoárabe en Oriente y Occidente*. Barcelona (Ariel), 1978, 395 pp.; 21'5 × 13'5 cms.

No hemos de ocultar la gran satisfacción con que ahora presentamos a los lectores de MISCELANEA este nuevo libro del profesor Juan Vernet, hoy primera autoridad entre nosotros en la historia de la ciencia hispanoárabe y digno heredero en este campo de su venerado maestro el Dr. Millás Vallicrosa.

El eje primordial de esta obra lo constituye la Península Ibérica considerada en sus dos vertientes medievales, islámica y cristiana, como centro receptor, vehículo transmisor y a la vez foco irradiador de la cultura hispanoárabe en Oriente y Occidente. Aunque hasta ahora tal función se haya atribuido parcialmente a la "Escuela de Traductores de Toledo", aquí se amplía sensiblemente su marco en el espacio y en el tiempo, pues dicha ciudad no aparece ya como el único centro donde se realizaron trabajos de esta índole, y el periodo de los mismos se extiende, al menos —en contra de lo que tradicionalmente se creía—, desde el siglo VIII hasta XIII.

Como telón de fondo se traza un equilibrado cuadro histórico, pero con más incidencia cultural que política, en el que luego se van insertando los fenómenos de carácter general, así como los hechos concretos que permiten seguir las huellas marcadas por el paso de la ciencia oriental y de la Antigüedad al

Medioevo cristiano a través de España. Desde esta perspectiva se analizan los motivos que impulsaron a los primeros traductores musulmanes de obras técnicas y científicas, la organización reflejada en la programación de su trabajo, los errores cometidos en su ejecución y cuantas circunstancias pueden contribuir a una adecuada valoración de su labor.

Ceñido más concretamente al análisis de las ideas que a la biografía de sus autores, el objetivo básico de este trabajo se centra en seguir, tanto en el orden cronológico como en el aspecto temático, la introducción en Europa —y a veces, de retorno, en Oriente— a través de España y hasta bien entrado el Renacimiento, de la labor de los traductores medievales en campos tan variados como la filosofía, las ciencias ocultas, matemáticas, astronomía y astrología, física, alquimia —la química del Medioevo—, geología, botánica, zoología, medicina, farmacología y técnicas.

Dentro de estas coordenadas, y tras considerar los principales aspectos de la herencia de la Antigüedad en el mundo árabe y la técnica de los traductores, surge la estructuración de la obra de acuerdo con el volumen progresivamente más denso de la materia estudiada y de la documentación hoy disponible. Así, el capítulo 4 se consagra, de manera global, a las ciencias en los siglos X y XI, mientras al siglo XII se dedican ya dos capítulos —5 y 6—, abordándose en el primero de ellos la filosofía, el ocultismo y las matemáticas, y en el segundo la astronomía, astrología, óptica, alquimia y medicina. Dada su creciente importancia y el desarrollo alcanzado, el tratamiento de las ciencias en el siglo XIII y siguientes se hace ya en tres capítulos: el 7, y más amplio, versa sobre filosofía, religión, ocultismo, matemáticas, astronomía, astrología y física; el 8 se dedica exclusivamente a la alquimia y la técnica, mientras el 9 se ocupa de la geología, la botánica, la zoología y la medicina.

Como complemento de todo lo anterior, el capítulo 10 se dedica al arte y la literatura en la Península, y el 11 a su narrativa, en cuanto pueden tener orígenes orientales o acaso andalusíes, pero que, desde aquí, se propagaron más allá de nuestras fronteras o ejercieron influencia en artistas y escritores

españoles ya cristianos. El autor advierte certeramente que la explicación cabal de tales influencias resulta a veces extraordinariamente compleja, pues, al contrario de lo que ocurre en el campo de las relaciones científicas entre Oriente y Occidente, donde, con frecuencia, existen ciertos indicadores cronológicos que ayudan a establecer su mutua dependencia, la temática del arte y la literatura no se sujeta fácilmente a unas coordenadas que permitan reconocer su identidad o sus posibles semejanzas con modelos de otra civilización y cultura.

En esta obra del Dr. Vernet, extraordinariamente documentada desde el punto de vista bibliográfico y que puede ser de singular utilidad bajo diferentes aspectos, se nos revela con sorprendente claridad la trayectoria y el valioso legado de la ciencia hispanoárabe —sin duda, la etapa con más aliento creador de la ciencia española—, cuyos textos fueron apasionadamente buscados y estudiados por los sabios europeos del Medievo y del Renacimiento, a quienes prestaron inestimable ayuda y sirvieron muchas veces como punto de partida en sus propias investigaciones.

El libro aquí reseñado pudiera muy bien considerarse como una proyección real y concreta de las palabras escritas hace ya tres décadas por el gran hispanista italiano Enrico Cerulli, palabras con las que el profesor Vernet cierra su prólogo y que constituyen la mejor justificación de su trabajo, fruto de pacientes y certeras investigaciones: “España, la primera entre las naciones en la defensa de la Europa cristiana durante los siete siglos de la Reconquista, fue la primera también en acoger y transmitir al Occidente europeo lo mucho que, en los diarios contactos de paz y de guerra, recibía en el campo de la cultura y del arte de aquel mismo mundo oriental al que se oponía en el campo de batalla”.

Dario Cabanelas, ofm.

CABRILLANA, Nicolás, *Documentos notariales referentes a los moriscos*. Universidad de Granada, 1978. 254 pp.; 21×14 cms., 4 ilustraciones.

Por haberme ocupado alguna vez de personajes moriscos y de problemas con ellos relacionados, he leído con verdadero interés esta obra de Nicolás Cabrillana, Director del Archivo Histórico Provincial de Almería y ya conocido por toda una serie de artículos y también por su valiosa colaboración en el tomo XI de la colección "Les Homes et la Terre". Su fundamental dedicación a Protocolos Notariales, dentro de su profesión, supone una visión certera en orden a la excepcional importancia de este género de documentos bajo aspectos muy diversos, importancia ya señalada en 1933 por M. Gómez del Campillo y que, sin embargo, hasta ahora no se ha tenido muy en cuenta para un sistemático y racional aprovechamiento de los mismos.

De entre los 9.116 vols. existentes en el Archivo almeriense, que abarcan desde 1519 a 1870 --y de cuya progresiva incorporación al mismo nos informa el autor--, ha incluido en este Catálogo los correspondientes a los años 1569-1571, período de singular interés, por cuanto en él alcanzaron su máximo nivel las dificultades de integración de los moriscos o cristianos nuevos y que culminó en la rebelión de los mismos, la guerra y su ulterior expulsión del Reino de Granada. Evidentemente, tales hechos dejaron huellas muy profundas en la vida política, social y económica de toda la región hasta el punto de que lugares habitados hasta 1570 --con sus tierras industriosamente cultivadas--, quedaron despoblados por completo y de algunos ni siquiera el recuerdo se ha conservado.

Cierto es que de este período se ha estudiado, con más o menos detalle, la actuación de los personajes de primera fila durante la contienda, como don Juan de Austria, el Marqués de los Vélez, el Marqués de Mondéjar, etc.; pero los elementos del pueblo, que permanecen anónimos en las historias de Luis del Mármol, Diego Hurtado de Mendoza y Ginés Pérez de Hita, surgen con gran fuerza y colorido en estos documentos nota-

riales, donde se nos revela el trasfondo social de la crisis, se nos permite calar en los verdaderos motivos del drama e interpretar la radiografía de aquella sociedad, en la que pululan —con sus nombres y apellidos— “soldados, aventureros, pastores trashumantes, carreteros manchegos y cordobeses, traficantes italianos, esclavos”, etc., junto con hombres de los más variados oficios y quienes ejercían los cargos de “regidor, alcaide, procurador, alférez, alguacil”, etc. Como es lógico, la toponimia resulta asimismo elemento importante, y sobre todo la toponimia menor, a veces desaparecida.

La razón de que estos muchos datos aparezcan en los documentos notariales es la minuciosidad con que todo se registraba ante el escribano público, fedatario de cuanto ocurría en las poblaciones, y ello, no por simple capricho, sino por verdadera necesidad e imperativo de aquellas circunstancias sociales en que la vida resultaba especialmente dura debido a la general desconfianza ante la penuria de medios materiales.

Como recuerda justamente el autor, esta singular riqueza de nuestros archivos se debe en gran medida a la preocupación de los monarcas que, ya desde el Medievo, obligaban a los escribanos a conservar las actas producidas en sus oficinas, pero sobre todo a la Pragmática de Alcalá de Henares (7 enero 1503) y, últimamente, a la Orden Ministerial de 12 de noviembre de 1931, en la que se dispone que los documentos de más de 100 años de antigüedad pasen a los Archivos Históricos Provinciales.

En este Catálogo se agrupan los registros por localidades de residencia notarial, ordenándolos cronológicamente y dando a cada acta un número correlativo desde el 1 al 1.017; tales residencias son Almería con 409 documentos, Cuevas de Almanzora con 8, Vélez Blanco con 53 y Vera con 547. En el extracto de cada uno de los documentos —que suelen ser de venta, cartas de libertad, testamentos o de algún poder especial—, se ofrece cuanto de interés contienen para la historia social, económica, política, etc., suprimiéndose, en cambio, con buen acuerdo, el fárrago inútil de las fórmulas notariales, que prácticamente, siempre son las mismas.

Complementan el Catálogo, facilitando sensiblemente su aprovechamiento, dos índices esmeradamente cuidados, onomástico y geográfico, en los que se señalan también las diversas variantes de los apellidos —de interés, sobre todo, en los moriscos— y las distintas versiones de los topónimos que ofrecen los documentos.

Creemos sinceramente que con la publicación de este Catálogo se alcanza el doble objetivo que su autor se ha propuesto: “ofrecer a los investigadores resúmenes de documentos de no fácil lectura por la dificultad de la letra notarial y conservar la información de una parte del tesoro documental español poco utilizado hasta el presente”, a más de contribuir al mejor conocimiento del pueblo andaluz y, sobre todo, de la poco estudiada región almeriense.

Dario Cabanelas, ofm.

ACIEN ALMANSA, Manuel, *Ronda y su Serranía en tiempo de los Reyes Católicos*. Málaga, 1979. 3 vols.: I (Texto), 384 pp., 1 mapa y 6 gráficos; II-III (Apéndice documental), 690 pp.; 21 × 15'5 cms.

En el anterior volumen de MISCELANEA, correspondiente a 1977 (XXVI, fasc. 1, pp. 171-173), reseñaba la tesis doctoral de José E. López de Coca, *La tierra de Málaga a fines del siglo XV*, y ahora voy a ocuparme de la de Manuel Acién, cuyo título encabeza estas líneas. Como entonces señalé, la primera había sido dirigida por Miguel Gual Camarena, que, inesperada y prematuramente, fallecía dos meses después de su lectura, realizada en la Universidad de Granada el 25 de octubre de 1974; la efectiva dirección de la segunda —que se leería en la Universidad de Málaga el 29 de noviembre de 1977— recaía sobre el Dr. López de Coca, quien compartía con Manuel Acién la

enseñanza en el Departamento de Historia Medieval de dicha Universidad.

He creído conveniente recordar las anteriores circunstancias porque, tal vez a causa de ellas, y no obstante tratarse de zonas distintas aunque inmediatas, las dos obras presentan, lógicamente, cierto paralelismo en cuanto a su estructura general, edición de repartimientos, documentación complementaria y algunos pormenores de carácter formal; sin embargo, y aparte la natural diversidad de la documentación empleada, en cada una de ellas asoma vigorosa la personal idiosincrasia de su autor respectivo al enfocar los problemas especiales de su zona o prestar atención preferente a determinados aspectos de su estudio, aspectos con frecuencia derivados del propio medio físico, aunque con la concurrencia de factores muy diversos y, en ocasiones, sensiblemente complejos.

La obra del profesor Acién se presenta en tres volúmenes: el I contiene el texto, mientras el II y el III —con paginación continua— incluyen el extenso apéndice documental. Tras la relación de “Fuentes y Bibliografía”, el estudio se divide en tres partes, precedidas de una introducción sobre el medio físico: La Serranía nazari, la implantación del dominio castellano y la consolidación de este dominio.

Con referencia a la introducción, en la que se describen el relieve, la hidrografía, el clima y la biogeografía, es de subrayar que, desde este punto de vista, la Serranía de Ronda constituye una entidad singular, aspecto que determinará importantes consecuencias, sobre todo en relación con su entorno, aunque en ello intervengan otras concausas.

La historia de Ronda y su Serranía en los siglos anteriores a los Reyes Católicos —objeto de la primera parte— se ve condicionada por tres factores esenciales, según apunta ciertamente el autor: la presencia de los mariníes en la zona a partir de 1264, los avances de la reconquista cristiana que, después de Fernando III y su hijo Alfonso X, la dejan como baluarte fronterizo, y, como consecuencia de las alternativas originadas por el predominio de uno de estos dos factores, las divergencias rondeñas con los nazaries de Granada, que desembocan con frecuencia en una actuación política independiente.

Sobre este telón de fondo se analizan la distribución y estructura de la población, la sociedad, economía y administración, así como los problemas derivados de su situación fronteriza y las instituciones encaminadas a su solución. Desde mi óptica personal, y no obstante la ya conocida inexistencia de documentación nazarí original, esta parte del trabajo me ha interesado de manera especial.

En la parte segunda —implantación del dominio castellano—, tras señalar los hechos primordiales de la conquista y examinar la actitud de los musulmanes, la orientación ideológica de la contienda y las dificultades planteadas por la incorporación de los nuevos territorios, se estudian las características de los repobladores, la distribución de los bienes, la evolución en materia de repartimientos y la organización del territorio en sus aspectos civil, militar y eclesiástico, si bien este último no alcanza real efectividad hasta que se termina la guerra de Granada.

En la tercera y última parte —dedicada a la consolidación del dominio castellano— se abordan tres aspectos íntimamente ligados a esa consolidación: de un lado, la demografía, cultura, material y economía de la sociedad repobladora, en lo que apenas existe documentación fehaciente; de otro, la situación de los mudéjares, derivada de las capitulaciones y de las presiones cristianas, situación que desemboca en una resistencia pasiva o activa según las circunstancias; por último, la formación de los señoríos en un intento de solucionar este problema, al introducir una autoridad intermedia y reservarse los monarcas el papel de árbitros, experimento que fracasa, arrastrando a los mudéjares a la sublevación de 1501.

El estudio se cierra con un epílogo en el que, a modo de conclusión, se ofrece una visión global sobre tres puntos: situación de la comunidad morisca, con fuerte descenso demográfico y diferencias internas que los monarcas procuran acentuar; proyecto de repoblación de las tierras abandonadas tras la sublevación de 1501, proyecto que tropieza con graves dificultades y acaba por fracasar; las presiones señoriales, que representan un cerco a labradores y ganaderos, quienes, faltos de confianza en su porvenir, abandonan los poblados, contri-

buyendo así al aludido fracaso de la repoblación, aunque la conquista apareciese ya consolidada.

El Apéndice documental se abre con unas breves consideraciones sobre la importancia de los repartimientos del reino de Granada como fuentes históricas, seguidas de una concisa pero útil referencia a las investigaciones actuales sobre el tema. A continuación se describen las fuentes documentales de los repartimientos de Ronda, Setenil y El Burgo; de cada uno de los dos primeros se ofrecen los índices toponímico y onomástico —muy cuidados y de gran utilidad—, así como la edición de su texto respectivo, omitiéndose el de El Burgo por haberlo publicado ya en 1975 R. Benito Sánchez-Blanco. Se cierra el Apéndice con la edición de 42 piezas documentales, en las que aparece reflejada toda la problemática planteada en el estudio, aun cuando tal documentación no resulte igualmente copiosa para todos los aspectos del mismo.

Huelga subrayar aquí el interés de trabajos como éste, cuando, desde hace algunos años, los repartimientos están considerados como fuente inapreciable —por la inexistencia de otras— para conocer aspectos tan importantes como las migraciones, variaciones demográficas, ordenación agraria, estructura social, económica y administrativa, impuestos, pesos y medidas, aunque, sobre todo, toponimia y antroponimia, en las que son excepcionalmente ricos; en definitiva, aspectos diversos, pero que todos han de integrarse en un concepto cabal de la Historia.

El sistema de trabajo de Manuel Ación, ajustado y casi matemático, me era ya conocido desde sus tiempos de alumno en la Sección de Filología Semítica y luego por su Memoria de Licenciatura, cuyo tribunal presidí; mas confieso que, desde entonces, su concisión y claridad han ganado todavía más quilates: en cada una de las secciones de su trabajo se adelanta siempre la formulación de los aspectos negativos o deficientes en su elaboración, de acuerdo con la documentación inexistente, incompleta o sucedánea; se fijan los objetivos concretos y se deslinda cuanto en ellos no se incluye por justificadas razones; se subrayan los logros obtenidos, pero nunca se encubren las lagunas que aún subsisten. En consecuencia, podrá afirmar-

se que en este libro —al igual que en cualquier otro— faltan cosas; pero yo agregaría que, de cuanto en él se dice, tal vez no sobre nada, lo cual significa, a mi entender, uno de los mayores elogios.

Dario Cabanelas, ofm.

Abū Sulaimān As-Sijistānī, *The Muntakhab "Šiwān al-Hikmah"*.
 Texto árabe, introducción e índices por D. M. Dunlop.
 Mouton Publishers (La Haya), 1979. XXXVII + 189 pp.;
 23,5 × 16,5 cms.

Con verdadera satisfacción presento hoy a los lectores de MISCELANEA esta obra de al-Siḡistānī en edición crítica del conocido especialista en filosofía musulmana profesor Dunlop, con quien pasé una deliciosa velada, hace ya más de veinte años, en su antigua residencia de Oxford, en la que nos acompañaba el también arabista, prematuramente desaparecido, S. M. Stern.

Esta edición del *Muntajab Šiwān al-ḡikma fī tawārīḡ al-ḡukamā'* ("Selección del guardarropa de la filosofía acerca de las noticias de los sabios"), responde, en parte, a la especial y creciente atención que, a partir de los años treinta de nuestro siglo, se viene prestando al *Šiwān* de al-Siḡistānī por investigadores tan eminentes como Martin Plessner, Muḡammad Šafi', Paul Kraus, Franz Rosenthal, Jörg Kraemer y Francesco Gabrieli, quien, en 1959, no dudaba en considerar dicha obra, junto con los *Nawādir al-falāsifa* ("Apotegmas de los filósofos") de Hunayn b. Ishāq —hoy sólo fragmentariamente conocida y representada por los *Ādāb al-falāsifa*—, como las dos fuentes más importantes en su género, manifestando su esperanza de verlas pronto publicadas.

Abū Sulaymān *al-Siḡistānī*, así llamado por ser originario del Siḡistān (Sīstān), provincia oriental del Irán, vive durante el siglo X de la era cristiana, siglo también de al-Fārābī, de al-

◌Amirī y de los años juveniles de Avicena, cuando ser filósofo ya no representaba una peligrosa novedad en el Islam. Aunque primero estudió jurisprudencia, luego se consagró por completo a la historia de la filosofía islámica, sobre todo en relación con la filosofía griega, recibiendo el sobrenombre de *al-Mantiqī* ("El Lógico") y también el de *al-Šayj al-Jalīl* ("El Excelente Maestro").

En sustancia, el *Šiwān al-ḥikma* es una compilación en la que se recogen innumerables dichos de sabios no musulmanes y musulmanes relativos a temas éticos y metafísicos, aunque no en forma exclusiva, ordenando los nombres cronológicamente desde Tales de Mileto hasta Abū Sulaymān al-Maḡdīsī, uno de los autores de la famosa colección *Rasā'il Ijwān al-Šafā'* ("Epístolas de los Hermanos de la Pureza") y contemporáneo de al-Siḡistānī.

La extensión o amplitud de las noticias va desde una o dos líneas hasta varias páginas, incluyendo en estas últimas datos biográficos de los autores citados. El conjunto está precedido de una especie de introducción sobre el nacimiento de la filosofía y de la historia de la ciencia, y la compilación deriva de fuentes anteriores, sin que, a veces, se puedan precisar en detalle y deslindar cuanto deba atribuirse a la inventiva de al-Siḡistānī.

Hasta la fecha no se conoce el texto completo del *Šiwān al-ḥikma*, pero existen buenos manuscritos de un compendio o extracto del mismo, estando fechado el más antiguo en 639/1241, aunque el original parece ser de finales del siglo X. Esta selección contiene unos 170 nombres, de los que 130 pertenecen a sabios griegos, aunque más de la mitad no pueden ser hoy identificados con certeza. En relación con la historia de la medicina, incluye también un extenso pasaje, en el que aparecen más de 200 nombres de médicos antiguos, muchos de ellos hoy totalmente desconocidos.

La edición crítica de esta selección (*Muntaḡab*) es lo que constituye el núcleo esencial del trabajo del profesor Dunlop aquí presentado. Le precede una densa y valiosa introducción, en la que, aparte la biografía de al-Siḡistānī y las características de su obra, se aborda el tema de sus fuentes y posibles cone-

xiones, y se describen los diversos manuscritos utilizados en la edición. A esta introducción sigue el análisis del texto árabe, donde nos ofrece la lista completa de los 170 nombres ya aludidos, desde Tales de Mileto hasta Abū Sulaymān al-Maḡdisī.

Después del texto árabe, enriquecido con un cuidado y minucioso aparato crítico, se insertan tres apéndices: el primero sobre la identidad de Mahrārīs, el segundo con los nombres de médicos en el *Anonymi Londinensis Iatrica* y el tercero acerca del compendio de °Umar b. Sahlān al-Sāwi de Nisābūr.

Completan el libro una lista alfabética de los nombres inciertos y no identificados y el índice general.

Creemos sinceramente que ediciones tan documentadas y bien realizadas como ésta del profesor Dunlop, son las que representan un paso decisivo en el conocimiento de los textos árabes de la filosofía musulmana.

Dario Cabanelas, ofm.

IBN ḤAYYĀN: *Al Muqtabas* V. Edición: P. Chalmeta, F. Corriente y M. Šubḥ Instituto Hispano-Arabe de Cultura, Madrid, y Facultad de Letras, Rabat. Madrid, 1979. 19 + 580 págs. 5 láms. 24 × 17 cms.

Además del texto árabe, de los índices —de materias (493-505), de personas, *umam* y *qabā'il* (509-552), y de países, lugares y ríos (555-577)— y de dos páginas de *idāfāt* (579-580), la publicación consta de una Introducción (9-19) escrita por P. Chalmeta, cuya estructura podríamos sintetizar así:

— *Estudios ḥayyān'es: estado de la cuestión.*—Remisión a los trabajos más importantes (Antuña, Makkī y el mismo Chalmeta, en artículos ya de conjunto, p.ej. el de "al-Andalus", XXXVII [1972], 373-392, que recoge y clasifica prácticamente todo lo aparecido hasta entonces, incluido, claro está, el trabajo de E. Garcia Gómez en "al-Andalus", XI [1946], 395-

423; ya monográficos o de "avance" del contenido de este tomo V, como presentación y traducción de un detallado sumario.

— *Edición del vol. V. Plan de trabajo.*—Qué ofrece y a base de qué manuscrito (el *unicum*, acéfalo, de la Biblioteca del Palacio Real de Rabat, n° 87, cuya exhaustiva descripción técnica se da en las págs. 12-14), cómo recayó en él la atención y el interés de P. Chalmeta, propósito de editarlo y sus vicisitudes (17-18), indicación de algunos textos fragmentarios publicados por 'Inān e Ibn Manşūr (18); plan de trabajo: tres volúmenes, el presente y dos más en el futuro: Traducción y Estudio (pág. 12), en parte ya realizados.

— *Contenido del manuscrito:* Años 300-330 = 911-941, con alusión a acontecimientos de distinta cronología. *Importancia y densidad de este período.* Su riqueza de datos. Problemas que plantea o replantea (págs. 11-12). Antes: deducción del comienzo perdido del ms., criterios para ello seguidos; resultados (págs. 10-11).

—*Edición: Sus criterios.*—Estado y deficiencias del *textus receptus* (14-15). Criterio: "El texto entregado a la imprenta es fruto de un compromiso. La necesaria armonización de dos criterios distintos: uno *zāhirī* o facsímil y el otro, lingüístico"... "Finalmente, se ha optado por no corregir el texto antes de haber agotado todas las posibilidades de entenderlo tal como se nos presenta". Por lo que atañe a la vocalización (págs. 15-16): adopción de la postura lingüística sincrónica...: la que tiende "a presentar el texto en una forma, la más correcta posible según los criterios de la 'Arabiyya, con considerable exclusión de formas sincrónica y pancrónicamente existentes, pero no aceptables por aquélla"...Como se sintetiza un poco más adelante, "el criterio general seguido fue el de conservar al máximo la grafía del manuscrito" (con respeto especial a las mociones de topónimos y antropónimos, a las que reflejan o pueden reflejar peculiaridades hispánicas). Otros criterios técnicos seguidos: notas, puntuación, epígrafes, paginación... (16-17).. Finalmente (18-19) se señalan las tareas respectivas del editor (Chalmeta), de los colaboradores (Corriente y Şubḥ, en distintas medida y parcelas) y de cuantos han contribuido de alguna manera (E. Térés, M. Ocaña y M.ª J. Viguera).

* * *

De cuanto antecede se ve claramente —y esperamos haberlo reflejado con fidelidad— que estamos ante una obra de excepcional importancia, editada asimismo con excepcional cuidado y competencia. Con prudencia habrán de proceder quienes crean ver aquí o allá aparentes deficiencias. Y pondré de ello un ejemplo concreto: En las págs. 320-321 se habla de un acto *fajm^{an} šanī^{can}* celebrado por al-Nāšir al regreso de su victoriosa expedición a Toledo. Un amigo árabe, de muchísima ciencia filológica tanto árabe como española, me llamó la atención sobre *šanī^{can}*: no encajaba su sentido habitual con el contexto. Le di la razón, porque creí que la tenía; pero, al comentar el pasaje y el adjetivo con P. Chalmeta, éste me remitió a lo que ya Dozy recoge en su *Supplément: šanī^c en al-Andalus* —al menos en ciertos autores y quizá en ciertas épocas—, no tiene sólo su habitual sentido peyorativo (“feo, horrendo, atroz”, etc.), sino también el de “célebre, imponente”, muy próximo —en evolución semántica y en aplicación estilística ponderativa— al del actual “formidable”.

Sólo un empleo frecuente y minucioso del *Muqtabas V* —a defecto de una lectura integral, ficha en mano— irá sacando a la luz, no sólo su gran contenido histórico, que los especialistas aprovecharán debidamente, sino su testimonio lingüístico de usos y transformaciones. Y en los adjetivos “histórico” y “lingüístico” damos cabida a cuanto hoy, en extensión y profundidad, significan. (En las pp. 233-237 de este n° de la MISCELANEA damos una mínima muestra del interés que *al-Muqtabas* puede suscitar en un caso concreto y menudo).

Intrascendentes y discutibles desacuerdos siempre pueden formularse. Habrá quien hubiese preferido, aquí o allá, esta o aquella lectura, vocalización o puntuación, otro tipo de notas —en ocasiones determinadas—... No olvidemos, sin embargo, que esta es “sólo” la primera parte del tríptico anunciado sobre el *Muqtabas V*. Y que reparos metodológicos de minucia —como el de la doble paginación del texto árabe, que, pese a las “razones” aducidas en la pág. 17 de la Introducción, y a la advertencia expresa, hará caer en más de una confusión ini-

cial; o algunos de los criterios de los utilísimos índices (¿por qué no incluir uno de topónimos y antropónimos identificados con seguridad? *Viriato*, p.ej., es de más pronta localización así que en su variante forma árabe)...; decimos que reparos de este tipo nada significan en la valoración de la empresa hasta aquí realizada.

* * *

La *Gran Historia* (*al-Ta'riḥ al-Kabir*) del reconocido gran historiador Ibn Ḥayyān, que abarcaría —según fundada deducción de M. °A. Makkī— el *Muqtabas* o *Muqtabis*, *Ajbār al-dawla al-°āmiriyya*, *al-Matīn* y *al-Batša al-Kubrā* (con las confusiones terminológicas analizadas por Chalmeta en “al-Andalus”, XXXVII, págs. 379-383, y sus conclusiones sobre el tema), va emergiendo lentamente, y por manos desiguales, de la sombra. Dejando de lado las múltiples y dispersas citas fragmentarias en obras diversas, hasta ahora —y por lo que al *Muqtabas* en concreto se refiere— contamos con cuatro partes ya editadas: II, III, V y VI, que van, en bloque y con “huecos” (el correspondiente al IV) de °Abd al-Raḥmān II a al-Ḥakam II. Los textos del *Matīn* conservados— en la doble acepción de la palabra— por Ibn Bassām en la “*Dajīra*” ha sido objeto en 1978 de la tesis doctoral de °Abd Allāh M. Ḥamāl al-Dīn (*La obra histórica de Ibn Ḥayyān conservada en la Dajīra de Ibn Bassām. Recopilación, edición crítica de los textos inéditos y estudio de los mismos*, Madrid, I-II), dirigida por F. de la Granja y leída en la Univ. Complutense el 13 de mayo de 1978. Trabajo que ahora, a la luz de la reciente edición de la *Dajīra* a cargo de Ḥsān °Abbās (Beirut, 1975-79) podrá ser cómodamente contrastado.

Ojalá esté cercano el día en que esa *Gran Historia* se edite, traduzca y estudie. De esa magna —¿utópica?— empresa es ya valiosísimo eslabón este *Muqtabas* V. Y hay que agradecerse a quienes —editor, colaboradores, organismos— nos lo han sacado tan concienzuda y pulcramente a la luz.

J. M.° Fórneas

El Corán. Edición preparada por Julio Cortés. Madrid. Editora Nacional. 1979. 808 páginas. 11 × 17,5 cms. (En la cuarta página se precisa: Edición, traducción y notas: Julio Cortés. Introducción e índice analítico: Jacques Jomier).

La estructura del libro es la siguiente: *Introducción* (páginas 9-60); *Abreviaturas y signos* (p. 61); *Siglas de libros* (62-64); *Genealogía de Mahoma* (65); *Cronología* (66-68); *Mapa de Arabia* (69); *Unas palabras sobre la traducción* (71-72); *Glosario* (73-77); *El Corán* (81-775); *Índice Analítico* (777-805); *Obras básicas de consulta* (807-808) e *Índice General* (809-812).

Objetivos y características de esta traducción *. El mismo J. Cortés se encarga de sintetizarlos en *Unas palabras* ciertamente “comprimidas”, que aquí reducimos aún más: Destinatario: “un público instruido pero no especializado en las disciplinas coránicas o paracoránicas”. Texto básico: El de la edición de Fu’ād I, Cairo, 1923, según lectura que se remonta al siglo VIII, y cuya numeración de azoras y aleyas varía ligeramente de la conocida de Flügel. El texto coránico se enfoca “como revelación y con el significado que podía tener para Mahoma y sus oyentes”. Características: “Transmisión fiel del pensamiento coránico, sin más preocupaciones que las del sentido, no las del estilo —ofrecemos, pues, algo de lo que el *Corán* ofrece, no todo—. Por consiguiente, se tiende a lograr la equivalencia de texto y la de efecto, primordial en un texto sagrado. Se separa nitidamente la traducción de la interpretación, lo que el *Corán dice* de lo que *parece decir*. Esto es, atención básica al *Corán* mismo, sin desdeñar la labor de eruditos, comentaristas y traductores, y con amplio uso de concordancias internas. Por otra parte, referencia “evocadora, no polémica ni irenista, y selectiva, no exhaustiva” a pasajes intra o extracoránicos. Siguen algunas aclaraciones de tipo práctico y técnico.

* La palabra “edición” choca por su inexactitud; creemos que se debe a la norma de la colección “Biblioteca de la Literatura y el Pensamiento universales” de la Editora Nacional: varios de sus números —16, 18, 23...— son presentados así.

La Introducción de J. Jomier es particularmente densa—bastará indicar sólo sus principales epígrafes: [Qué es el *Corán*]—. Los orígenes del Islam en la perspectiva musulmana—. Arabia antes del Islam—. Las comunidades de la tradición bíblica en Arabia—. La vida de Mahoma—. Hitos en la historia del texto coránico.— ¿Existe una crítica textual del texto coránico?—. Suras mecanas y suras medinesas—. [Enseñanzas del *Corán* en relación con las del judaísmo y cristianismo]: 1. Relaciones entre Dios Creador y la criatura; 2. Relaciones entre Dios y el hombre a través de la historia; y 3. Relaciones entre Dios y la comunidad musulmana.

Nunca es fácil dar un juicio de valor acerca de algo tan espinoso como es la traducción de un texto considerado sagrado. Me parece, sin embargo, que esta versión española puede ser calificada como un intento muy serio, de los escasísimos que en nuestra lengua se emprenden y coronan científicamente en relación con el Corán. Al lector que no esté demasiado al tanto de la problemática de las traducciones coránicas y que carezca de criterio nítidos para distinguir entre lo comercial, lo oportunista, lo apologético y lo irenista, la traducción solvente y la retraducción que bien poco esfuerzo supone, a ese lector pueden desorientarle, en el presente caso, la popular asequibilidad de la colección, su modesto y pequeño formato—tan “recortado” que, según nuestra noticias, la “guillotina” se llevó la imprescindible indicación, en cada página, de azoras y aleyas— y hasta su precio, hoy desusado en libros de estos vuelos. Quizá no todos adviertan cuántas horas de lectura, de comparación y documentación hay detrás de esta traducción y de su capítulo introductorio. La ciencia filológica, la preparación profesional y el rigor de J. Cortés, y la prolongada, honda y fina especialización de J. Jomier, ambos con un dilatado período de sus vidas consagrado a estos estudios, son ya una garantía nada común, confirmada luego a lo largo de las páginas.

Concretando un poco y con cierto orden, diré que a mí la Introducción de J. Jomier me parece “redonda”, logradísima, modélica: riqueza de puntos analizados, fina trabazón de los mismos, objetividad serena y sedimentada, tono siempre mesurado y respetuoso, agudeza de observación incluso en temas que

pueden parecer tangenciales y son, en cambio, síntesis sólo posibles a una información solidísima y decantada, propio todo ello de alguien que ha estudiado y meditado *largo* para poder escribir *corto*. Quien lea —y relea, si no quiere perderse “detalles” muy significativos— esta Introducción sin perjuicios de hostilidades ni de fáciles ecumenismos a la ligera, podrá o no estar en todo de acuerdo con J. Jomier, pero no podrá menos de tener muy en cuenta sus observaciones.

La traducción de J. Cortés —sin haberla utilizado aún bastante tiempo y en suficiente casos problemáticos— puede calificarse de muy precisa, muy trabajada y limada. A veces, para mi gusto, excesivamente concisa y lacónica, lo cual, por otra parte, puede ser un mérito más, e ir en armonía con las directrices del traductor y, desde luego, con su habitual manera de expresarse por escrito. Estas mismas características tiene el *Glosario*, que es selecto y, como hoy se diría, “de impacto”. Hay una gran cautela en los comentarios (abundan los puntos de interrogación) y en los problemas cronológicos. Hay también, y es de justicia destacarlo, un abundante y oportuno uso de las concordancias textuales: resulta muy asequible seguirle el hilo a las ideas. Anotemos asimismo las referencias a las literaturas precoránicas. El *Índice Analítico* (obra del P. Jomier como ya se ha recogido) tiene unas quinientas “entradas”, y participa de las cualidades arriba observadas en la manera de trabajar de su autor.

Según se nos dice, la primera edición de este libro estaba ya agotada —buen síntoma— y se preparaba una reimpresión para la pasada Feria del Libro. Ignoramos si efectivamente se ha hecho. Lo que sí parece seguro es el proyecto de una segunda edición en fecha próxima. Y con vistas a ella y porque deseáramos que las imperfecciones u omisiones de la primera se subsanasen, indicaremos algunas sencillas “desiderata”:

Consignar la numeración de azora y aleya (no sólo la azora) en la parte superior de las páginas. Corregir algunos casos de literalismo. Dar a bastantes notas un poco más de “cuerpo”: en ocasiones son telegráficas. Exigir de la casa editora el uso de los signos de transliteración, como ya ha hecho, y muy bien, por cierto, en libros de menos importancia. Como mínimo,

translitérense el *Glosario* y el *Índice Analítico*. Sería muy de desear un nuevo enfoque del epígrafe *Obras básicas de consulta*: aun teniendo en cuenta los destinatarios de esta traducción, la lista resulta realmente escuálida y desigual: ¿por qué no incluir en ella, por ejemplo, el libro del mismo P. Jomier, *Biblia y Corán* —hace años traducido por nosotros al castellano— y, por supuesto, el *Corán* de J. Vernet, con su densísima introducción y complementos? Y, en cambio, aun siendo conveniente su inclusión en la lista, dudamos de que sean muchos lectores que puedan consultar la clásica *Geschichte des Qorāns* de Th. Nöldeke. Dicho de otro modo: o esa lista se destina a lectores con una formación bastante más amplia que la del lector medio, o bien ha de pensarse sólo en éste. En el primer caso, la lista o resulta innecesaria o habría de tener una extensión desproporcionada. En el segundo, sería conveniente, sin empobrecerla de lo verdaderamente básico, incluir en ella libros asequibles a ese tipo de lector.

Por último, sólo nos queda alegrarnos porque el *Corán* cuente ya en español, en la época actual, con dos traducciones de garantía: la de J. Vernet y esta de J. Cortés. Lo cual me lleva de la mano a formular el último deseo con vistas a ediciones sucesivas: un capítulo sencillo dedicado a las traducciones del *Corán* y especialmente a las españolas.

J. M.^a Fórneas

LADERO QUESADA, Miguel A.: *Granada. Historia de un país Islámico (1232-1571)*. Editorial Gredos, S. A. Madrid ², 1979. 283 págs.; 18 × 12 cms.

Con motivo del ciclo de seis lecciones de *Historia de Andalucía (siglos XIII-XVI)*, que tuvieron lugar en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, organizadas por la Facultad y con la colaboración del Se-

cretariado de Publicaciones y del Departamento de Historia Medieval, tuve la satisfacción de presentar, entre los actos programados, en el Palacio de la Madraza, el día 13 de marzo, la obra que a continuación reseñamos. Su primera edición la realizó la citada Editorial en junio de 1969. Diez años más tarde aparece esta 2.ª edición en la que el autor incorpora las últimas aportaciones aparecidas en esta década a la Historia del Reino Nazarí de Granada. Especialmente la obra póstuma del Dr. Luis Seco de Lucena (*La Granada Nazarí del siglo XV*. Patronato de la Alhambra. Granada, 1975; y *Muhammad IX, Sultán de Granada*. Granada, 1978) y los trabajos del profesor Dr. Torres Delgado (*El antiguo reino nazarí de Granada*. Anel, 1974; *Aspectos geoeconómicos del antiguo reino nazarí de Granada*, y otros).

Son importantes los datos sobre población y demografía referidos al siglo XV, síntesis de otros trabajos del autor sobre el reino de Granada, y a través de los documentos castellanos procedentes del Archivo de Simancas. No menos interesantes resultan las aproximaciones al mundo económico granadino: agrícola, ganadero y artesanal, y las relaciones y vida del comercio exterior con datos concretos sobre la repercusión y atractivo del reino de Granada en los mercaderes genoveses, y productos de cambio, especialmente seda y azúcar. Se expresan asimismo los datos últimos conocidos sobre moneda y Hacienda, las estructuras políticas y algunas peculiaridades culturales. El capítulo II (99-154) es la síntesis desde la formación del Reino hasta prácticamente los comienzos de la guerra de Granada. El autor centra el capítulo siguiente, en los acontecimientos históricos del siglo XV desde la óptica castellana, y así analiza los problemas, medios y actitudes del reino de Castilla ante la empresa granadina. Se narran los hechos históricos incorporando, como decíamos al principio, las últimas aportaciones a la historia del reino nazarí de Granada.

En su conjunto la obra está escrita con estilo directo y sencillo fácilmente asequible a cualquier lector, y suficiente para "interesar a toda persona amante de Granada", y así lo indica su autor en la introducción. La exposición está escrita uti-

lizando el método de *larga duración* (Lefèvre), muy apropiado y excelentemente conseguido en el contexto de la obra, habida cuenta de la complejidad de la historia granadina, no ya sólo la referida a los acontecimientos externos o políticos, sino también al difícil y precario conocimiento de las estructuras internas que tenemos todavía hoy y quizás desgraciadamente también mañana, pese a los logros conseguidos en estos últimos años y cuya investigación continúa. Obra, pues, del Dr. Ladero muy acertada y valiosa, y especialmente hoy cuando el pueblo andaluz busca interesada y cariñosamente su pasado histórico en la nueva mentalidad colectiva andaluza.

Ciertamente se trata de una obra de alta divulgación, pero científica. Señala una importante línea de investigación granadina exonerada de mitos y leyendas. Las descripciones del paisaje y de la geografía se apuntalan con las reproducciones de los bellos textos del geógrafo francés J. Sermet (*La España del sur*), mientras que la geografía histórica es síntesis de las obras ya conocidas a este respecto (Simonet, Seco de Lucena, Torres Delgado, R. Arié, etc.).

Acompaña el cuadro genealógico de los nazaries, teniendo en cuenta las últimas rectificaciones realizadas por el Dr. Seco de Lucena y reaprovechadas en R. Arié. Asimismo se inserta un mapa del territorio del reino en el año 1480, dos años antes de los inicios de la guerra final. La bibliografía analítica que se acompaña (pp. 240-279) es reamente excelente.

Cristóbal Torres Delgado

LOURIDO DIAZ, Ramón: *Marruecos en la segunda mitad del siglo XVIII*. Madrid, 1978. 386 págs. + 5 mapas. 240 mm.

La tesis doctoral de Fr. Ramón Lourido Díaz, O.F.M., presentada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, consistía en un amplio estudio del sultanato de Sayyidī (o Sīdī) Muḥammad b. ʿAbd Allāh en Marruecos (1757-1790) ¹. De la mencionada tesis se publicó un resumen con el título de "El sultanato de Sīdī Muḥammad b. ʿAbd Allāh (1757-1790). Extracto de tesis doctoral" ². Previamente el P. Lourido había dado a la imprenta un "Ensayo historiográfico sobre el sultanato de Sīdī Muḥammad b. ʿAbd Allāh (1757-1790)" ³.

Además de estos estudios de conjunto, el P. Lourido se ha ocupado de diversos aspectos más particulares del Marruecos de esa época y de sus relaciones con los países extranjeros ⁴.

La obra que ahora nos ocupa, "*Marruecos en la segunda mitad del siglo XVIII*", lleva el siguiente subtítulo: "Vida interna: política, social y religiosa durante el sultanato de Sīdī Muḥammad b. ʿAbd Allāh, 1757-1790", que expresa claramente el propósito del autor de darnos una visión exacta del Marruecos de aquellos años.

¹ La tesis fue leída el 6 de abril de 1967 y obtuvo la calificación de *Sobresaliente "cum laude"*. En diciembre del mismo año se le concedió Premio Extraordinario de Doctorado.

² Cuadernos de Historia del Islam. Publicaciones del Seminario de "Historia del Islam" de la Universidad de Granada. Serie monográfica. Islámica Occidentalía. N.º 2. 1970.

³ Cuadernos de Historia del Islam. Publicaciones del Seminario de "Historia del Islam" de la Universidad de Granada. Serie monográfica. Islámica Occidentalía. N.º 1. 1967.

⁴ Una relación de buena parte de estos trabajos monográficos puede verse en Enrique Gozalbes Cravioto, *Ensayo de bibliografía sobre historia de Marruecos en lengua castellana* (1971-1975), en "Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán", números 13-14 (Junio-Diciembre 1976), pp. 63-72. Las obras del P. Lourido figuran en las pp. 67-69. Y del mismo E. Gozalbes, *Bibliografía de historia de Marruecos en lengua castellana* (1976-1977), en "Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán", N.º 15 (Junio 1977), pp. 117-128, donde se citan otras obras del P. Lourido en las pp. 124-125.

Comienza el P. Lourido poniendo de manifiesto en una "Introducción" la importancia de esta época y su intención de exponer, de forma general, la situación interna de Marruecos en los años en que sus destinos eran regidos por Sīdī Muḥammad b. ʿAbd Allāh.

Sigue a esta "Introducción" un estudio crítico de la bibliografía relativa al tema y de las fuentes utilizadas, tanto árabes como europeas.

Examina luego el autor los rasgos fundamentales de la geografía marroquí y la influencia que estos rasgos han ejercido en la historia del Marruecos islámico, en la cual distingue tres etapas: la primera caracterizada por el "forcejeo del Islam por penetrar en el alma y en la vida marroquíes"; la segunda, en que el Islam se implanta definitivamente "como religión oficial de las grandes dinastías beréberes"; y la tercera, en que el Islam se transforma en un Islam marroquí, es decir, "en el Islam que reclamaba el carácter beréber". Para explicar esta transformación, el autor se detiene a analizar el fenómeno del morabitisimo (o šarifismo) en Marruecos y sus profundas consecuencias.

Una vez situados estos distintos elementos, el P. Lourido nos relata los comienzos de la dinastía ʿalawī y los principales acontecimientos que se suceden en Marruecos hasta la entronización de Sīdī Muḥammad b. ʿAbd Allāh.

El nuevo Sultán se propone reorganizar el país, tanto desde el punto de vista militar como desde el financiero-administrativo. Además, desarrolla una política religiosa centrada en la lucha contra el morabitisimo.

Nos expone el P. Lourido la actuación de los distintos cuerpos de ejército, prestando especial atención al formado por los negros o *ʿabīd*; los movimientos de los "Šinhāya" en el llamado "bilād al-siba" o Marruecos central, que finalmente son dominados por el Sultán; las diversas vicisitudes por que hubo de pasar el "bilād al-majzen" o país sometido; las distintas fases del enfrentamiento de Sīdī Muḥammad b. ʿAbd Allāh con el morabitisimo; y, por último, los conflictos creados en Marruecos por la propia familia real, de modo especial por Mawlāy al-

Yazīd y Mawlāy ʿAbd al-Raḥmān, hijos de Sīdī Muḥammad b. ʿAbd Allāh.

Y termina el P. Lourido su exposición con un breve "epílogo", que tiene por objeto justificar el sistema empleado, adoptado a causa de "la problemática específica en que se hallaba el pueblo marroquí" al subir al trono Sīdī Muḥammad b. ʿAbd Allāh.

Completan la obra los índices dedicados a las fuentes y a la bibliografía, a los nombres de personas y étnicos, a los topónimos y a los términos técnicos de materias.

El tema está tratado con la maestría habitual en el P. Lourido y constituye una magnífica aportación al conocimiento de la vida interna de Marruecos en los años del reinado de Sīdī Muḥammad b. ʿAbd Allāh. Merece destacarse también la pulcritud de la edición que, con buen acierto, ha tomado a su cargo el Instituto Hispano-Arabe de Cultura.

Mariano Arribas Palau

ANIS FRAYHA: *Escucha, Riḍā*. Traducción de José María Fórneas. Madrid, I.H.A.C. (Colección de Autores Arabes Contemporáneos, n° 14), 1978. 290 pp., 18,5 × 13,5 cms.

Desde que, en una Conferencia dada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga en marzo de 1978, José María Fórneas nos ofreciera las primicias de esta obra, estábamos esperando su aparición con el natural interés. Nos hallábamos en los umbrales del Año Internacional del Niño, y esta traducción iba a poner al fin en nuestras manos una significativa muestra de la literatura infantil árabe en la actualidad.

Escucha, Riḍā recoge las narraciones orales que, sobre la aldea natal libanesa y a través de los recuerdos de su propia in-

fancia, hace el autor a su hijo antes de dormir la siesta. Son, pues, relatos dirigidos a un niño por ese otro niño que fue su padre. No cabe una muestra más cualificada de literatura infantil.

La sucesión narrativa, aun tan subjetiva y naturalmente planteada, reproduce muy de cerca el modelo oriental de las *Mil y una noches* y, si allí los relatos se sucedían antes del sueño nocturno del Rey Schahriar, aquí van a acompañar las siestas del pequeño Riḏā.

Lenguaje y forma se adecúan con toda propiedad a la índole de la narración. Por tratarse de relatos de la aldea y estar dirigidos a un niño, el lenguaje es sencillo, directo, coloquial. Se da cabida, y son palabras del autor, "al habla pueblerina, a expresiones que en vano se buscarán en los diccionarios... Pero que son parte integrante del pueblo". Esto ha debido plantear no pocos problemas de traducción que, sin embargo, José María Fórneas ha sabido superar en todo momento, bien acudiendo a diccionarios especializados, como el del propio Frayḥa sobre vocablos populares libaneses, bien —y creo que en mayor medida— acudiendo a su propia experiencia y sensibilidad aldeanas, lo que le ha permitido establecer con el autor tales corrientes de identificación, que el texto que llega a nuestras manos sigue teniendo la misma ternura, encanto y expresividad del texto original.

Pero *Escucha, Riḏā* es algo más que un libro para niños y algo más que un libro sobre la aldea; es el reencuentro de un hombre con su pasado. Anís Frayḥa, ahondando en sus recuerdos, recupera en estas páginas su conciencia de niño y evoca una etapa —tal vez la única que realmente merece la pena ser vivida— cuyo encanto y fascinación sólo se advierten cuando ya se ha escapado de entre los dedos. Nos encontramos ante el libro de un intelectual que voluntariamente se ha despojado de su ciencia y erudición para volver a sus raíces.

María Paz Torres

VAZQUEZ DE BENITO, M.^a de la Concepción, *Libro de la introducción al Arte de la Medicina o "Isagoge" de Abū Bakr Muḥammad b. Zakarīyā al-Rāzī* (Edición de texto árabe con glosario de los términos médico-técnicos, estudio y traducción al castellano). Ed. Universidad de Salamanca-Instituto Hispano-Arabe de Cultura, Salamanca, 1979. 153 pp. de texto castellano, 143 pp. de texto árabe y 48 pp. de glosario árabe-castellano. 24 × 17 cms.

Hace algo más de cuarenta años D. Emilio García Gómez adjudicaba a la poesía árabe el papel de Cenicienta de los estudios orientales en España. Desde entonces hasta hoy mucho se ha trabajado en este campo, debido, en gran parte, al formidable impulso que el maestro ha sabido darle con su propia labor y con el estímulo que ha creado entre los arabistas españoles. Por todo ello, la poesía ha dejado su papel y ha aparecido una nueva Cenicienta: nos estamos refiriendo a la ciencia árabe y, dentro de ella, a la medicina.

Lo poco que de este tema se sabe ha quedado, en gran parte, anticuado y las aportaciones más nuevas se deben, en su mayoría, a investigadores no españoles. No debemos, sin embargo, ni queremos, olvidar la labor de un reducido grupo de arabistas nacionales, valiosa desde muchos puntos de vista. Muy reciente está la aparición de la excelente obra de J. Vernet, *La cultura hispanoárabe en Oriente y Occidente* (Barcelona 1978), por citar sólo la obra más actual y al más representativo de estos arabistas. Pero hace falta mucho más.

En el campo del arabismo, como en cualquier otro de la investigación humanística, el primer y obligado paso para conocer un área cultural es acudir a las fuentes y traducirlas. Sólo después de un conocimiento a fondo de estas fuentes se podrá formar una idea clara de tal área y, tras ello, llegará el siguiente paso de poder trazar una historia. La labor de síntesis presupone un previo y amplio conocimiento del tema.

Todo este preámbulo viene a incidir en la oportunidad y utilidad que reporta la obra de la Dra. Vázquez de Benito, al ofrecernos la edición y traducción del manuscrito de uno de los más representativos autores médicos árabes: al-Rāzī. No es la

primera vez que Concepción Vázquez de Benito se adentra en este campo. Ya editó y tradujo una obra médica del granadino Ibn al-Jaṭīb, el *Kitāb ʿamal man ṭabba li-man ḥabba de Muḥammad b. ʿAbd Allāh b. al-Jaṭīb* (Salamanca 1972) y otra de oculística, *La "Quinta maqāla" del tratado de oftalmología de Alcoatī* (Salamanca 1973), aparte de sus trabajos sobre un manuscrito médico atribuido a al-Kattānī (en *Al-Andalus*, 41 (1976), pp. 467-469) y el dedicado al ms. n.º CXXVII de la Colección Gayangos, en el que estudia dos obras sobre dietética, una de Avenzoar y otra de al-Rāzī (en *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, 12 (1976), pp. 149-157).

La obra que nos ocupa, el *Kitāb al-mujdal ilā šināʿat al-ṭibb*, ha sido realizada sobre el ms. n.º DLXI de la Biblioteca Nacional de Madrid, según catalogación de Guillén Robles. Aparece dividida en tres partes:

- a) Traducción castellana, con veintiocho capítulos, capítulos que, según la propia autora indica, no existen en el ms. sino que los introduce ella con vistas a una mejor comprensión del texto. En ellos se estudian los cuatro elementos, las complexiones, los humores, los órganos y su acción fisiológica, los medicamentos, las enfermedades y sus síntomas y las causas de la salud, la enfermedad y la neutralidad.
- b) El texto árabe del *Isagoge*, dividido, asimismo, en veintiocho capítulos, que, como antes decíamos, no aparecen en el original, con paginación independiente, en guarismos árabes, al final del cual se incluyen, en página aparte, nueve notas referidas al ms.
- c) Un glosario de términos médicos, tanto anatómicos como de drogas y otras voces técnicas, árabe-castellano, con paginación independiente, también en cifras árabes, colocado tras el texto árabe de la obra, es decir, entre éste y la traducción castellana.

Complementan el trabajo un índice de materias en castellano y otro en árabe. Todo el trabajo va precedido de un breve Prólogo del profesor Carreras Panchón, al que sigue una Introducción de Concepción Vázquez de Benito en la que la autora ofrece, junto a un rápido estudio del género isagógico, un resumen del contenido de los veintiocho capítulos de la obra,

para finalizar con un análisis del ms. utilizado en su trabajo.

Pasando al contenido del *Isagoge*, comienza al-Rāzī explicando los Principios fundamentales, que son los Cuatro Elementos (fuego, aire, agua y tierra), con sus características peculiares de calidez, frialdad, sequedad y humedad. Basándose en ellos, pasa a describir las complejiones, que clasifica según la teoría humoral griega. A continuación estudia los diferentes órganos, explicando la complejión de cada uno de ellos junto con su correspondiente descripción anatómica; luego analiza la función que cada órgano realiza, bien aisladamente, bien en relación con otros órganos, para llevar a cabo una función determinada, tanto en lo puramente fisiológico como en lo psíquico. Finalmente, se ocupa de las enfermedades, desde su sintomatología hasta sus causas y consecuencias. Es decir, la obra consta de tres partes: Fisiología, Terapéutica y Patología.

Este análisis nos lleva a la conclusión, ya señalada por la autora del trabajo en su Introducción, de que el *Isagoge* es un tratado escolar, totalmente teórico, no un tratado de medicina práctica. Su influencia griega es muy marcada, con breves pinceladas originales de al-Rāzī.

Dentro del excelente trabajo llevado a cabo por Vázquez de Benito, echamos de menos una bibliografía, aunque sólo fuera la básica utilizada por la autora en su estudio, así como la falta de notas, que constituyeran un aparato crítico mínimo. Las pocas que figuran en la traducción van referidas al ms., tal como ocurre con las nueve que incluye al final del texto árabe y que, por su brevedad, pensamos que hubiera sido más cómodo al lector colocar a pie de página en vez de colocarlas en página aparte.

La traducción de algunos pasajes del texto y de algunas voces recogidas en el glosario podrían ser objeto de revisión y, tal vez, de buscar distintas interpretaciones, aunque ello puede resultar algo subjetivo, pues si en toda traducción resulta difícil verter acertadamente el sentido de un idioma a otro, en el caso concreto de la literatura médica la dificultad es sensiblemente mayor. De ello podemos dar fe cuantos lo hemos intentado.

Ninguna de estas últimas observaciones pueden, ni quie-

ren, empañar el doble mérito de este trabajo: acometer la edición y traducción de la obra de un clásico de la medicina, no sólo árabe sino medieval, y aportar, con ello, nuevos y valiosos materiales que podrán servir para lo que algunos arabistas intentamos, que es hacer una historia de la medicina árabe sobre la base sólida e insustituible de los textos originales.

Que nuestra felicitación a la Dra. Vázquez de Benito sirva de cierre a estas líneas.

Camilo Alvarez de Morales

BARBERO, Abilio y VIGIL, Marcelo: *La formación del feudalismo en la península ibérica*. Barcelona. Ed. Grijalbo. 1978. 135 × 200. 437 págs.

Como indican los autores en su introducción teórica, este libro estudia las diversas transformaciones sociales que tuvieron lugar en la península en un período de tiempo comprendido entre los siglos IV y XI. Se intenta explicar la formación del feudalismo, y no su origen, poniendo de manifiesto el carácter de proceso que éste tuvo.

No se trata de una exposición del estado de la cuestión resumiendo o sintetizando la bibliografía existente, sino de un trabajo original, que considera bajo una perspectiva radicalmente nueva un período de nuestra historia sobre el que los estudios vienen haciéndose eco de tradiciones muy arraigadas. Se trata sin duda de un libro importante que habrá que tener en cuenta para el estudio del paso de la Edad Antigua a la Media y que, además, encierra unos capítulos de particular relevancia para el historiador del Islam hispano.

Se puede dividir la obra de Barbero y Vigil en dos partes: una primera dedicada al estudio de la formación del feudalismo desde fines del Imperio Romano hasta la invasión musulmana, en que se trata de la formación de las relaciones de

dependencia feudales a partir de la sociedad esclavista romana. Comprende los primeros cuatro capítulos titulados *Las relaciones de dependencia económica y personal*, *La propiedad de la Iglesia y las relaciones de dependencia*, *Los vínculos políticos de dependencia*, *El feudalismo visigodo*. La segunda parte tiene por objeto el esclarecimiento de la formación de las relaciones feudales en los territorios donde la romanización había sido escasa y la sociedad esclavista apenas había incidido en la organización social indígena: cap. 7. *La sucesión al trono en el reino astur*. 8. *La formación del feudalismo en la región septentrional de la península*. Entre estas dos partes se incluyen dos capítulos particularmente importantes desde nuestro punto de vista y a los que voy a referirme más detalladamente: 5. *El problema de la invasión musulmana* y 6. *La historiografía en la época de Alfonso III*.

En estos capítulos se desarrollan algunas de las ideas que ya habían sido planteadas en el primer libro de estos dos autores, titulado *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista* (Barcelona. Ariel. 1974). Allí demostraban la continuidad existente entre la antigua Cantabria romana hasta convertirse en el primitivo reino astur: durante toda la época visigoda es manifiesta la independencia de los pueblos del Norte, tanto vascos como cántabros o astures frente al poder político de Toledo. Barbero y Vigil estudiaban detenidamente dicha independencia y las luchas que fueron necesarias para conservarla, señalando la existencia de una frontera fortificada o *limes* establecida por los visigodos y coincidente con el límite de ocupación romano. Los musulmanes nunca sobrepasaron este *limes*. Todo esto les conducía a re-examinar el ya viejo término de la Reconquista y llegaban a la conclusión que había que desechar esta idea porque "la región nunca dominada por los musulmanes y de donde surgiría la Reconquista fue la misma que defendió su independencia frente a los visigodos" (como lo había hecho frente a los romanos) y "por consiguiente el fenómeno histórico llamado Reconquista no obedeció en sus orígenes a motivos puramente políticos y religiosos puesto que como tal fenómeno existía mucho antes de la llegada de los musulmanes".

Dentro de esta línea de pensamiento, el cap. 5 del presente libro está encaminado a demostrar que las relaciones de dependencia que habían dominado en el reino visigodo de Toledo continuaron en los territorios dominados por los musulmanes en el momento de la conquista y permitieron la consolidación de ésta. Va dividido en los siguientes epígrafes: 1) *La guerra civil y la expansión del Islam* concluye que la presencia de las tropas musulmanas en la península considerada en un principio, tanto por las fuentes musulmanas como por las cristianas, como un episodio de guerra civil surgida a la muerte de Vitiza, una alianza de uno de los partidos con tropas extranjeras a modo de las que habían sido corrientes con los bizantinos. 2), *Los pactos, la tributación y la extensión del dominio musulmán*. La guerra civil y la conquista musulmana estuvieron, pues, estrechamente unidas en los primeros años. Se pasa detalladamente revista a los pactos con ciudades y a los de tipo personal analizando su importancia así como el papel de los partidarios de los hijos de Vitiza y en particular de Oppas, el hermano de éste. Se examinan las noticias existentes sobre la conquista musulmana del NO. de la península, resaltando la importancia de que las campañas árabes no sobrepasaran los puntos de penetración visigodos. 3), *Septimania, Galicia y la cuenca del Duero*. Paralelo entre la historia del dominio musulmán en la Gallia Gothica o Septimania bastante bien conocido, con el de las regiones de la cuenca septentrional del Duero y Galicia durante el mismo período. Al realizarse la conquista musulmana la línea defensiva del N. de la península pasó a poder de los musulmanes que, en principio, heredaron el papel que habían tenido los visigodos en aquella región. En las crónicas de la época de Alfonso III empiezan a cobrar singular importancia las expediciones de Alfonso I fuera del reino Astur. Dichas expediciones iban en parte dirigidas contra antiguas ciudades y fortalezas visigodas que formaban la zona fronteriza militar ocupada entonces por los musulmanes con guarniciones de bereberes. Al retirarse o debilitarse estas guarniciones en gran parte por propias luchas internas, los habitantes de esta región gótica quedaron exentos de tributación a los musulmanes y en situación de independencia política virtual fren-

te a Córdoba. La dominación musulmana en esta zona al N. del Duero no había pasado de ser una ocupación militar poco profunda. La mayor parte de la población debió de seguir siendo esencialmente la misma y conservaba las estructuras e instituciones de la época goda.

Se citan también los casos de ciudades y territorios bastante extensos que cobraron autonomía tanto del gobierno de Córdoba como de los núcleos independientes del Pirineo y de la cordillera Cantábrica (el caso de León, por ejemplo) sin alcanzar cohesión suficiente como para formar una unidad política. Los autores llegan a la conclusión de que en la cuenca del Duero la invasión musulmana no interrumpió la vida y que hay una continuidad de la época romana a la medieval. Con lo cual se llega al tan debatido tema de la "despoblación" y "repoblación" del valle del Duero: se exponen las teorías de Sánchez Albornoz y las objeciones de Menéndez Pidal coincidiendo con éste en que el término "poblar" de las fuentes significa "reducir a una nueva administración político-administrativa una población desorganizada", pero no implica una ausencia total de población. Termina insistiendo en la rápida extinción del reino visigodo de Toledo, sin ningún continuador.

4), *La feudalización visigoda y la musulmana*. Desde el punto de vista político y militar los musulmanes son los sucesores de los visigodos y heredaron también sus problemas. Dentro de lo que fue el reino de Toledo los musulmanes dominaron en unos territorios de una manera más efectiva que en otros, donde intentaron desde un principio establecer un poder político estable, poder que tenía su base en los pactos con la clase dirigente de la población visigoda, a veces convertida al Islam y a veces no. La conquista musulmana no significó una transformación brusca de las realidades económicas, sociales e institucionales del reino visigodo: los musulmanes fueron los sucesores y herederos de éste. La continuidad de los rasgos feudales del estado visigodo se expresa en la importancia de las relaciones de dependencia personal que facilitaron la conquista y sirvieron para dar cohesión a la administración musulmana. Esta situación no tendría dificultades en mantenerse puesto que entre los musulmanes también existían relaciones de dependencia personal.

B. y V. insisten en que las relaciones de dependencia personal existentes en el reino visigodo en el momento de la invasión musulmana eran fundamentalmente idénticas a las de la sociedad islámica del período Omeya. Se explica de esta forma el que los musulmanes, a pesar de las dificultades internas del siglo VIII lograran mantener su hegemonía política, ya que estaba basada en los mismos supuestos de continuidad de los rasgos feudales existentes en el reino de Toledo, rasgos que tenían su origen en la sociedad esclavista. La islamización por lo tanto no habría sido un fenómeno puramente cultural o religioso como la historiografía tradicional tanto pro-cristiana como pro-árabe ha pretendido, sino que habría servido para consolidar un proceso de feudalización iniciado en la península con anterioridad.

La feudalización del reino astur-leonés, surgida a partir de la sociedad gentilicia, llevó consigo la aceptación de una ideología que basaba sus raíces en las concepciones visigodas conservadas por los mozárabes, pero que surgía también de las realidades históricas de la época. Esta es la base del cap. 6. *La historiografía de la época de Alfonso III*. En la segunda mitad del siglo IX se desarrolló en el reino Astur una actividad historiográfica en relación con el reinado de Alfonso III y, en general, con toda la situación política de la península Ibérica. El reinado de Alfonso II representó el momento culminante de la expansión del reino asturiano; conlleva la ruptura definitiva con el período anterior y la consolidación del reino sobre bases nuevas. Todo esto supone una nueva base ideológica, casi diríamos una "propaganda". Los tres primeros epígrafes del capítulo (*Problemas generales sobre las crónicas, Los cómputos y su importancia en la historiografía, La consolidación del reino astur*) analizan las crónicas anteriores al período de Alfonso III, en que se considera el reino godos como algo definitivamente acabado y sin solución de continuidad, y la evolución de la ideología de estas crónicas, resaltándose el hecho contradictorio de que en unas regiones no dominadas por los visigodos se adoptara en un momento dado la tradición gótica como ideología oficial. 5), *La ideología de las crónicas y los mozárabes de al-Andalus*. En la segunda mitad del siglo IX la

situación de los descendientes de la antigua población cristiana sometida había sufrido una importante evolución. Uno de los primeros reflejos de esta situación mozárabe y de su influencia en la corte de Alfonso III es la actitud hostil hacia los pactos que aparece en las crónicas: se puede observar en la actitud de los mozárabes radicales una resistencia a la situación nacida de los pactos cuando la conquista. La crítica va dirigida contra los miembros de las comunidades mozárabes encargadas del cumplimiento de los pactos (comites, obispos), unida a una nostalgia del reino godo y de la tradición visigoda de que los mozárabes se erigen en herederos. Estos rasgos se encuentran en la literatura mozárabe del s. IX y aparecen como fundamentales en la historiografía de la época de Alfonso III. 6), *El reino astur, sucesor del reino godo de Toledo*. En la *Crónica de Alfonso III* la caída del reino godo se explica por los pecados de los reyes. Oppas es el prototipo de obispo que ha pactado con los musulmanes y que propone a Pelayo la aceptación de los pactos con una actitud semejante a la de los obispos mozárabes de al-Andalus, que al obligar al cumplimiento de los pactos facilitaban la acción tributaria musulmana y se oponían a los movimientos de mártires voluntarios. Los cristianos de al-Andalus que se negaban a aceptar el dominio musulmán añoraban el reino godo y ansiaban su restauración. Pelayo pasa así a encarnar el ideal del godo que no acepta los pactos y se enfrenta a los musulmanes por las armas, mientras que la figura de Oppas alcanza también gran valor simbólico como pactante, como "malo". Las interpretaciones de la *Crónica de Alfonso III* se convierten, pues, en una proyección de los anhelos de un sector del clero mozárabe más intransigente y cuya vida entre los musulmanes era cada vez más difícil. El cumplimiento de estos anhelos aparece en profecías (*Crónica profética*) o se realizan considerando ya restaurado el reino godo en Pelayo (*Crónica de Alfonso III*): se hace entroncar por medio de falsas genealogías a los reyes astures con los godos y se une todo ello a la restauración de la Iglesia.

Por lo tanto, este libro no constituye un nuevo intento de interpretación de la historia de España en la línea en que lo hicieron Sánchez Albornoz y Américo Castro, cuyas postu-

ras opuestas partían de postulados idénticos —descubrir la esencia trascendente de lo español y convertirla en algo inalterable— y llevaban a una misma consecuencia: separar la historia de España como algo anómalo, de la historia universal, consecuencia que ha marcado muy profundamente a la historiografía medievalista española. Para los autores de este libro y tras el análisis de unos fenómenos sociales a los que se intenta encontrar una explicación racional (con una coherencia y originalidad de pensamiento a los que estamos muy poco acostumbrados), la formación del feudalismo en la península ibérica no fue algo anómalo ni diferente a otros procesos conocidos de la historia universal.

Mercedes García-Arenal

F. J. AGUIRRE SADABA y M. C. JIMENEZ MATA, *Introducción al Jaén islámico (Estudio geográfico-histórico)*. Jaén (Instituto de Estudios Giennenses), 1979. XIV + 291 pp.; 24 × 17 cms, (con 7 mapas y 18 fotografías).

Resulta siempre delicado trazar la reseña de una obra, por cuanto de crítica conlleva. En este caso tal circunstancia se acentúa debido a los lazos de afecto, nacidos de no pocos años de trabajo común, de convivencia y compañerismo, que, tanto con el director e inspirador del trabajo, Dr. Bosch Vilá, como con los propios autores me unen.

Pero, al mismo tiempo, se me hace grata la labor por la triple satisfacción de poder reseñar una obra buena, de unos buenos amigos y que encierra la historia islámica de mi región de origen. A pesar de todo ello, he procurado ser objetivo en mi juicio global y así pretendo que se juzgue.

En el I Congreso de Historia de Andalucía el historiador y académico D. Antonio Domínguez Ortiz señalaba que para hacer una buena historia general, había de partirse de la ela-

boración de buenas historias locales; de allí, pasar a las regionales, para, finalmente, llegar al objetivo último.

La presente obra supone dar el primero de los pasos señalados por el profesor Domínguez Ortiz. Hasta el momento no se había realizado ningún trabajo global, que abarcara todos los aspectos de la etapa de dominación musulmana de Jaén. Existen estudios parciales, basados en datos suministrados por alguna fuente árabe concreta, o centrados en determinados acontecimientos, pero es esta la primera vez que se elabora un trabajo a base de noticias extraídas, fundamentalmente, de todas las fuentes árabes disponibles y en el que se recogen todos los sucesos y aspectos relacionados con la historia islámica de la región.

Preludia la obra un no corto *Prólogo* del Dr. Bosch Vilá que, con estilo muy personal, ofrece al lector un rápido cuadro en el que, junto con su propia andadura académica, incluye la presencia en la misma de los autores y la historia de este libro, desde su gestación hasta el momento de ver la luz.

Sigue una breve *Introducción* en la que J. Aguirre y M. C. Jiménez Mata señalan los objetivos que pretende su trabajo y hacen una valoración crítica de las fuentes y bibliografía utilizadas, así como de los estudios dedicados a Jaén en este momento histórico. Tras ella, un *Estudio preliminar* esboza la situación del territorio antes de ser ocupado por los musulmanes, destacando, de modo concreto, las divisiones político-administrativas y eclesiásticas (ésta última acompañada de un mapa ilustrativo) bajo los visigodos, para concluir con datos sobre población y economía. Este *Estudio* da paso al núcleo central de la obra, en el que se analiza la *Historia* del Jaén musulmán.

Aparece dividido en ocho capítulos, que van desde su enclave geográfico hasta su caída a manos de Fernando III. El primero de ellos es la descripción geográfico-administrativa, incluyendo noticias sobre las menciones hechas por los geógrafos árabes, sus límites, su división administrativa y el estudio toponímico de los principales enclaves urbanos.

El segundo capítulo ofrece un cuadro económico de la región, analizando las principales fuentes de riqueza: agricul-

tura, ganadería, industria sedera, bosques y minerales. Incluye un mapa.

El capítulo tercero va dedicado a la ocupación musulmana, desde la campaña de Tāriq y la conquista del Sudeste peninsular hasta la creación de feudos reales, nacidos de pactos entre musulmanes e indígenas, en este caso los hijos de Witiza. Este capítulo, que ilustran dos mapas, ofrece, entre otros atractivos, el de señalar un nuevo itinerario de Tāriq en su marcha hacia Toledo, en el que los autores demuestran un gran conocimiento del terreno, así como la sugerencia de que Jaén no cayó por las armas sino mediante pacto.

Sigue un breve capítulo, el cuarto, sobre la población de Jaén y los asentamientos de los distintos grupos étnicos, para pasar, inmediatamente, al estudio de la región durante la ya plenamente consolidada etapa de dominación musulmana.

El estudio de esta etapa se desarrolla en los capítulos quinto, sexto y séptimo, que corresponden al establecimiento del *ḡund* de Qinnasrīn en tierras de Jaén, período particularmente oscuro por la escasez de noticias en las fuentes árabes, al de dominio omeya, con un muy interesante análisis de las rebeliones muladíes, y, por último, a la época de la *fitna* y la aparición de los reinos taifas. Los dos últimos capítulos acompañados de sendos mapas.

Cierra el núcleo de la obra el capítulo octavo, que los autores titulan: *Jaén, baluarte defensivo de al-Andalus*. Capítulo denso, abarca la repercusión de las invasiones norteafricanas, la paulatina penetración cristiana y las figuras más relevantes, dentro del ámbito musulmán, como son el emir de Baeza, Ibn Hūd e Ibn al-Aḡmar, para concluir con el relato de la conquista de la ciudad por Fernando el Santo, campaña descrita gráficamente con un mapa.

Tras los ocho capítulos expuestos, todos ellos profusamente anotados, una *Conclusión*, que constituye un breve pero excelente resumen del contenido general de la obra.

Completan el trabajo una cuidada *Bibliografía* e *Indices* de personas y étnicos y de nombres de lugar.

La lectura detenida de esta obra permite apreciar y valorar en cuanto vale el esfuerzo de sus autores para llevarla a

buen fin, objetivo que, indudablemente, han conseguido. Dentro de su innegable calidad cabría matizar algunos pequeños detalles que, sin empañar en nada su valía, han escapado a sus realizadores. A título de ejemplo, me voy a permitir señalar algunos.

En la página 46, línea 7, y en la página 68, línea 1, se traduce *ġabal al-kuġl* por *montaña del antimonio y montaña del colirio*, respectivamente, cuando creo que sería más acertado traducir por *montaña de la galena*.

En la página 72, línea 25, se dice que Ibn Abī l-Fayyāḍ y el *Fath al-Andalus* señalan a Muġīṭ como conquistador de Córdoba. En realidad ambas fuentes indican que fue Ṭāriq personalmente quien entró en la ciudad.

Por último, en la bibliografía cabría añadir algunos trabajos que hubieran sido útiles a los autores a la hora de redactar determinados pasajes. No creo oportuno señalar aquí tales trabajos, en primer lugar, porque creo que ésto se sale del ámbito de lo que estimo debe ser una reseña y, además, porque me consta que son conocidos por los autores. No es, pues, a ellos a quien cabe imputar olvido, sino que su omisión se debe al hecho de que la mayoría de los citados trabajos aparecieron cuando esta obra estaba ya en prensa y no pudieron ser utilizados. Al retraso de la impresión y no a ellos se debe.

No quiero cerrar estas líneas sin repetir, una vez más, la excelente impresión que la obra produce al lector, tanto por su amplio contenido en noticias, como por la abundancia de fuentes árabes y cristianas utilizadas, por su fluidez, que hace que la lectura sea siempre amena e, incluso, por la esmerada presentación y cuidada transcripción de voces árabes.

Felicito muy cordialmente a sus autores y al Departamento de Historia del Islam y deseo, de modo muy sincero, que esta obra, ya de por sí importante, sea preludio de mayores empresas y el primer paso hacia una historia seria de la Andalucía musulmana, de la que todos deseáramos disponer.

Camilo Alvarez de Morales